



1 Siendo las 13:00 trece horas del lunes 04 cuatro de abril de 2022 dos mil veintidós, de
2 forma presencial, en la Sede 20 de Enero de la División de Ciencias de la Salud del
3 Campus León, de la ciudad de León, Guanajuato, bajo la presidencia del doctor Luis
4 Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General
5 Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y
6 Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la cuarta sesión solemne del
7 Consejo General Universitario CGU2022-S4, estando reunidas las siguientes
8 autoridades y representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Del**
9 **Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
10 Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura Arreguín
11 Arreguín, Directora de la División; y doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar,
12 representante titular del personal académico. De la División de Ciencias Sociales y
13 Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la División; maestro
14 José Roberto Castro Gasca, representante titular del personal académico; y Eustaquio
15 Guillén González, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus**
16 **Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus.
17 De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona Benavides,
18 Directora de la División; Sergio Gustavo Martínez Muñoz, representante suplente de las
19 y los estudiantes. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora
20 Claudia Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Fabiola Gutiérrez
21 Delgado, representante titular del personal académico; y Grisela Alelí Mederos Gutiérrez,
22 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
23 Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctora Juana
24 Elizabeth Reyes Martínez, representante suplente del personal académico; y Sophia
25 Kornhauser Aburto, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
26 Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director
27 de la División; y Mónica Sofía Jiménez Muñoz, representante suplente de las y los
28 estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez
29 Alonso, Director de la División; y doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
30 representante titular del personal académico. De la División de Ingenierías: doctor
31 Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; y doctor Saúl Villalobos Pérez,



32 representante titular del personal académico. **Del Campus Irapuato-Salamanca:**
33 doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la
34 Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División; y Mariana Itzel Amatón
35 Hernández, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
36 Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División; y doctor
37 Alejandro Pizano Martínez, representante suplente del personal académico. **Del**
38 **Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de
39 Ciencias de la Salud: Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Luz
40 Elvia Vera Becerra, representante titular del personal académico; y Maximiliano Enrique
41 García Murillo, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
42 e Ingenierías: doctor Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División;
43 doctor Julio Cesar Armas Pérez, representante titular del personal académico; y Edgar
44 Román Martínez Santoyo, representante suplente de las y los estudiantes. De la
45 División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza,
46 Directora de la División. **Del Colegio de Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo
47 Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio Superior; doctora María de Lourdes
48 Espinoza Díaz, representante suplente del personal académico; maestra Mónica
49 Mondelo Villaseñor, representante suplente del personal académico; doctora Beatriz
50 Eugenia Rubio Campos, representante titular del personal académico; **N1-ELIMINADO** 1
51 **N2-ELIMINADO** representante titular de las y los estudiantes. La sesión se desarrolló
52 bajo la siguiente

53 **ORDEN DEL DÍA:**

- 54 1. Lista de presentes.
- 55 2. Declaración de quórum legal.
- 56 3. Nominación de “Claustro Académico Doctor Juan Manuel Malacara Hernández”
57 al espacio que ocupa el Laboratorio Clínico de Ciencias Médicas ubicado en las
58 instalaciones que forman parte de la sede 20 de Enero de la División de Ciencias
59 de la Salud del Campus León, con fundamento en los artículos 16, fracción XV,
60 de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento de Distinciones
61 Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.



62 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

63 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente
64 verificó la existencia quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación
65 de 39 treinta y nueve de 52 cincuenta y dos integrantes que actualmente componen
66 este órgano de gobierno.

67 **Punto 3. Nominación de “Claustro Académico Doctor Juan Manuel Malacara**
68 **Hernández” al espacio que ocupa el Laboratorio Clínico de Ciencias Médicas**
69 **ubicado en las instalaciones que forman parte de la sede 20 de Enero de la**
70 **División de Ciencias de la Salud del Campus León, con fundamento en los**
71 **artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento**
72 **de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de**
73 **Guanajuato.**

74 Para el desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General
75 y Secretaria del Consejo General Universitario, cedió el uso de la voz a la doctora
76 Claudia Susana Gómez López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del
77 Consejo General Universitario, quien a modo de reseña dio cuenta de los aspectos
78 relevantes considerados por dicha Comisión, en los siguientes términos:

79 *Con el permiso del Pleno, me permito dirigirme ante este honorable auditorio para*
80 *compartir con ustedes los siguiente, en mi calidad de Secretaria de la Comisión de*
81 *Honor y Justicia del Consejo General Universitario: Dentro de las atribuciones que*
82 *nuestra normatividad universitaria confiere a dicha Comisión, se encuentra la de*
83 *dictaminar acerca de la trayectoria de las personas candidatas a distinciones o grados*
84 *honoríficos que otorga el Consejo General Universitario, Así, esta Comisión recibió la*
85 *propuesta por parte del Consejo Universitario del Campus León para nominar “Claustro*
86 *Académico Dr. Juan Manuel Malacara Hernández”, al espacio que ocupa el Laboratorio*
87 *Clínico de Ciencias Médicas ubicado en las instalaciones de la División de Ciencias de*
88 *la Salud del Campus León. Por tal motivo, la Comisión sesionó para realizar el análisis*
89 *correspondiente y dictaminó ante el Pleno del máximo órgano de gobierno de esta casa*



90 *de estudios. Posteriormente, en la primera sesión ordinaria del Consejo General*
91 *Universitario de fecha 18 de febrero del año 2022, se aprobó la nominación de “Claustro*
92 *Académico Dr. Juan Manuel Malacara Hernández” que hoy nos concierne. Tomando*
93 *en consideración que el doctor Malacara cumple cabalmente con los requisitos para*
94 *esta nominación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de*
95 *Distinciones Universitarias, en virtud de su reconocida honorabilidad y contribuciones a*
96 *la superación, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guanajuato a través de su*
97 *destacada trayectoria, una vez egresado de la entonces Facultad de Medicina de esta*
98 *Universidad y como profesor y fundador de los programas de Maestría y doctorado en*
99 *el Departamento de Ciencias Médicas y su invaluable contribución a las sociedad en*
100 *general a través de sus investigaciones en el ámbito de la medicina. En virtud de lo*
101 *anterior, es que hoy nos congregamos en este espacio, celebrando la cuarta sesión*
102 *solemne del Consejo General Universitario, con la finalidad de realizar la nominación*
103 *de “Claustro Académico Dr. Juan Manuel Malacara Hernández” al espacio que ocupa*
104 *el Laboratorio Clínico de Ciencias Médicas de la Sede 20 de Enero de la División de*
105 *Ciencias de la Salud del Campus León.*

106 Subsecuentemente, la Secretaria cedió el uso de la voz a la doctora Elba Leticia Pérez
107 Luque, profesora del Departamento de Ciencias Médicas, quien realizó una semblanza
108 del doctor Juan Manuel Malacara Hernández. La doctora Elba Leticia narró los inicios
109 de la trayectoria académica del doctor Malacara señalando que él desarrolló sus
110 estudios desde nivel básico en la ciudad de León, Guanajuato, hasta titularse como
111 médico cirujano en el año de 1965 y, posteriormente, teniendo su formación como
112 especialista en medicina interna, alcanzando diversos grados, hasta ingresar en la
113 Universidad de Guanajuato como profesor de tiempo completo. Destacó su
114 participación para la formación del instituto de investigaciones médicas, así como su
115 gestión como el primer director de dicho instituto, destacando su participación para que
116 hoy en día el Departamento de Ciencias Médicas sea un referente en las ciencias de la
117 salud a nivel nacional e internacional. Señaló que, en 1986, gracias a su distinguida
118 trayectoria profesional y de investigación en endocrinología, fue designado presidente
119 de la Academia de Investigación en Biología de la Reproducción, y en 1994 Presidente
120 de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología y del Consejo Editorial de Nueva



121 Ciencia en el 2011, contribuyendo así en mantener el prestigio de la Universidad de
122 Guanajuato. Asimismo, dijo que es miembro de varias sociedades científicas. Destacó
123 que el trabajo del doctor ha sido reconocido por diversas instancias estatales y
124 nacionales, por medio de diferentes reconocimientos. Reconoció que el trabajo del
125 doctor Malacara ha sido esencial para el impulso de sus diferentes áreas de
126 investigación, desarrollando y ejerciendo una función de divulgador desde 2019 a la
127 fecha. Asimismo, subrayó su participación en diferentes instituciones en el ámbito
128 académico, así como en el sector público, demostrando ser un gran ejemplo para toda
129 la comunidad universitaria, por su incansable labor, por su esfuerzo y por su
130 profesionalismo. Concluyó con una felicitación al doctor por la distinción otorgada.

131 Posteriormente, la Secretaria del Consejo General Universitario otorgó el uso de la voz
132 al doctor Juan Manuel Malacara Hernández, quien agradeció a las autoridades
133 universitarias, tanto las de años pasados, como las actuales. Expresó que el sitio más
134 propicio para la investigación son las universidades, puesto que contribuyen a la
135 formación de nuevos investigadores, a través del apoyo al pregrado y al posgrado, por
136 lo que este soporte es fundamental. Hizo notar que la investigación médica tiene su
137 mejor lugar en las universidades, precisando que no demeritaba los esfuerzos
138 realizados por los hospitales u otras instituciones. Concluyó agradeciendo a su familia,
139 puesto que resaltó que siempre lo han acompañado en sus momentos más difíciles, y
140 significan un estímulo para su trayectoria profesional.

141 Posteriormente, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente
142 del Consejo General Universitario, hizo uso de la voz, señalando que la realización de
143 la sesión se dio en cumplimiento del acuerdo tomado por unanimidad de votos por el
144 Consejo General Universitario. Indicó que la nominación de tal distinción a la labor del
145 doctor Malacara, primeramente, se dio por parte del Consejo de la División de Ciencias
146 de la Salud del Campus León, para posteriormente pasar al Consejo Universitario del
147 Campus León, decidiendo este último proponer la nominación al Consejo General
148 Universitario, posterior al análisis de la Comisión de Honor y Justicia del mismo órgano.
149 El Presidente hizo alusión a los motivos presentados por el Consejo Universitario de
150 Campus y el Consejo Divisional, respecto de esta nominación, dentro de lo cual indicó



151 que la trayectoria del doctor Malacara es merecedora de reconocimiento por parte de
152 esta casa de estudios. Destacó que el doctor Juan Manuel fue un precursor de la
153 investigación institucionalizada orientada a diferentes objetivos, entre ellos, que fuera
154 instaurando en determinadas áreas del conocimiento objetivos que se lograron en el
155 ámbito de las ciencias médicas gracias a los esfuerzos del doctor. Señaló la gran
156 preparación que adquirió el doctor a través de las décadas por su gran esfuerzo, así
157 como la gran aportación a la Universidad de Guanajuato, por medio de la generación
158 de nuevo conocimiento, la divulgación de este y la promoción de su objeto de estudio.
159 Resaltó la importancia de señalar que esto se trata de institucionalidad, puesto que los
160 integrantes de la comunidad universitaria constantemente, a través de sus esfuerzos
161 individuales, están aportando a la Universidad de Guanajuato. Concluyó haciendo
162 alusión a la esencia universitaria, la cual consiste en la vinculación que se da entre
163 maestro-alumno dentro del ámbito universitario. De este modo, reconoció la labor y
164 esfuerzo del doctor Malacara, agradeciendo sus importantes aportaciones.

165 Enseguida, se dio paso a la develación de la placa que simboliza la nominación del
166 “Claustro Académico Doctor Juan Manuel Malacara Hernández” en el Laboratorio
167 Clínico de Ciencias Médicas.

168 Finalmente, y una vez desahogados los puntos de la orden del día, el doctor Luis Felipe
169 Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad dio por concluida la cuarta sesión
170 solemne del Consejo General Universitario CGU2022-S4, siendo las 15:00 quince
171 horas del día de su inicio.

172 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 4 de abril de 2022.- La Secretaria del
173 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

174 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
175 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
176 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
177 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
178 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

179

CERTIFICA



180 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al
181 **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL**
182 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2022, aprobada por el Consejo**
183 **General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O2-02, emitido en la segunda**
184 **sesión ordinaria del 20 de mayo de 2022. DOY FE.**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.